Aprobados Presidentes para Consejos Electorales Municipales en Santiago de Cuba

Publicado: Lunes, 23 Septiembre 2019 13:53
Visto: 5604

Por: Carlos Johann González

Fotos: Internet

Con la aprobación de los Presidentes para los Consejos Electorales Municipales en Santiago de Cuba este 22 de septiembre, se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 127 de la nueva Carta Magna de la República, sobre los principios que sustentan el sistema electoral cubano.

Luego de realizada la Toma de Posesión del Consejo Electoral Provincial, el 18 del mismo mes en el Salón de los Vitrales de la Plaza de la Revolución Antonio Maceo, se presentó a Pedro Pablo Ojeda Ortiz como Presidente de la Comisión, así como al Vicepresidente, Secretario y otros 14 miembros.

Phoca PDF

Para esta ocasión, en cada municipio los delegados a las Asambleas del Poder Popular eligieron mediante voto directo y secreto a los representantes que encabezarán las Comisiones municipales, acorde con el proceso de institucionalización que tiene lugar en todo el país.

Las Direcciones de dichos Órganos de Gobierno firmaron el certifico que acredita la voluntad de los delegados, con el fin de validar este ejercicio democrático. Los actos de Toma de Posesión de los Consejos Electorales en los municipios se tienen previstos para el próximo 27 de septiembre.

Phoca PDF

Publicado: Lunes, 23 Septiembre 2019 13:53
Visto: 5604

Presidentes para Consejo Electoral	Municipio
Nitza Fuentes López	Santiago de Cuba
Guillermo Duarte Zayas	Palma Soriano
Raquel Benítez López	Songo-La Maya
Ángel Nieve Moraga	Segundo Frente
Yoel Galán Gálvez	Tercer Frente
Alfredo Núñez Liens	Guamá
Luis Manuel Castro González	San Luis
Elber García Batista	Mella
Julio César García	Contramaestre

Phoca PDF